

LA DESIGUALDAD SOCIAL EN DOS INTERPRETACIONES: IZQUIERDA Y DERECHA

Por: Francisco Ameliach Orta. Publicado en su pagina web franciscoameliach.com, el 07.07.26.

En el mapa de las ideas políticas, los conceptos de **izquierda** y **derecha** encuentran su raíz más profunda en **cómo se interpreta la desigualdad social**. Mientras que las corrientes de derecha la asumen como un **orden natural** derivado de las diferencias biológicas y de la herencia familiar o «clase social», la tradición de izquierda la define como una **anomalía estructural; una injusticia artificial creada por el diseño de las sociedades que el Estado tiene el deber ético de corregir**.

Para comprender el proceso político de la Venezuela contemporánea, es indispensable rastrear la raíz de una línea de pensamiento colectivista que une tres nombres propios en un mismo hilo histórico: **Jean-Jacques Rousseau, Simón Rodríguez y Simón Bolívar**. Un viaje ideológico que transita desde la teoría del pacto social del siglo XVIII hasta la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

LA RAÍZ ROUSSEAUNIANA Y EL «INVENTAR O ERRAR» DE RODRÍGUEZ

El punto de partida de esta travesía es el Ginebrino, Jean-Jacques Rousseau. En su obra fundamental, *El Contrato Social*, introdujo una noción revolucionaria para la época: la **Voluntad General**. Para Rousseau, las leyes de una nación no debían emanar de la corona ni de los privilegios de una élite, sino de la soberanía colectiva del pueblo. Además, advirtió con vehemencia que la desigualdad económica extrema hería de muerte a la libertad, sentenciando que **ninguna sociedad es justa si un ciudadano es tan opulento como para comprar a otro, y otro tan pobre como para verse forzado a venderse**.

Esta visión de una igualdad sustantiva y no meramente formal fue el combustible que encendió la mente del joven maestro caraqueño **Simón Rodríguez**. Con su célebre máxima «*O inventamos o erramos*», Rodríguez comprendió que la América que despertaba del yugo español no podía limitarse a copiar los modelos liberales anglosajones, nacidos para realidades industriales y dinámicas ajenas. Se requería un modelo original donde la educación popular y la inclusión de los sectores históricamente excluidos —indígenas, pardos y esclavos— transformaran la independencia militar en una verdadera revolución social.

BOLÍVAR EN ANGOSTURA: LA IGUALDAD SOCIAL COMO CORRECTORA DE LA NATURALEZA

Bajo la tutela directa de Rodríguez, **Simón Bolívar** absorbió y maduró el ideario rousseauiano, adaptándolo a la dramática realidad de una América fragmentada y devastada por la guerra de castas. En la visión de Bobbio, el Libertador situó su pensamiento en lo que hoy clasificaríamos como una **izquierda republicana**: un espacio que buscaba con urgencia la **justicia social** y la equidad sin renunciar al marco de la legalidad constitucional.

El testimonio definitivo de esta síntesis política quedó plasmado el 15 de febrero de 1819 en su célebre **Discurso ante el Congreso de Angostura**. Allí, Bolívar pronunció un fragmento que condensa magistralmente su interpretación de la **desigualdad social** como una injusticia histórica que el legislador debe intervenir:

*“... El principio fundamental de nuestro sistema depende inmediata y exclusivamente de **la igualdad establecida y practicada**...La naturaleza hace a los hombres desiguales en el genio, temperamento, fuerzas y caracteres. **Las leyes corrigen esta diferencia, porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad, propiamente llamada política y social**”.*

Bolívar entendía que la igualdad no surge espontáneamente en el libre mercado ni en la inacción estatal; es una construcción política activa. En el mismo discurso, fustigó los dogmas del liberalismo clásico de su época, recordando las prioridades de un gobierno verdaderamente justo:

“El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”.

EL TESTAMENTO DE BOLÍVAR: EL CONTRATO SOCIAL COMO LEGADO UNIVERSITARIO

Para dimensionar el peso exacto que la filosofía de la igualdad y el pacto social tuvieron en la vida del Libertador, basta con observar sus últimas voluntades. Simón Bolívar no consideraba los textos de Rousseau como simples lecturas de juventud, sino como las piedras angulares sobre las cuales debía edificarse el pensamiento crítico de las futuras generaciones del continente. Por esta razón, en las vísperas de su muerte en Santa Marta, redactó en su **testamento oficial** (1830) una disposición conmovedora y profundamente simbólica:

«Es mi voluntad: que el libro titulado ‘Contrato Social’ de Juan Jacobo Rousseau, que perteneció al general Napoleón Bonaparte y me fue regalado por el general Sir

Robert Wilson, se entregue a la Universidad de Caracas [hoy Universidad Central de Venezuela]».

Este ejemplar, rescatado de los campos de batalla de Europa, no fue legado a un familiar ni a un heredero militar. Bolívar decidió donarlo a la principal casa de estudios de su patria como un testamento ideológico viviente. Con este gesto, el Libertador nos recordó que la lucha republicana contra la desigualdad social y la búsqueda de un pacto justo entre los ciudadanos es, ante todo, un compromiso eterno con las luces, la educación y el pensamiento libre.

Enlace: <https://www.franciscoameliach.com/la-desigualdad-social-en-dos-interpretaciones-izquierda-y-derecha/>